

Ministerio de Salud Pública

COMPROMISO DE GESTION
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE LA SALUD
AÑO 2016

36
Esc. Gabriela Sierra Del Cioppo
Encargada Depto. Notarial
M.S.P.

En Montevideo, el día 19 de mayo de 2016, entre, **POR UNA PARTE** el Ministerio de Salud Pública - en adelante MSP- representado por el Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso y **POR OTRA PARTE** Dirección General de la Salud - en adelante DIGESA- representada por el Director de la Unidad Ejecutora, Dr. Jorge Quian, acuerdan el siguiente Compromiso de Gestión:

PRIMERO.- ANTECEDENTES.

a.- El Ministerio de Salud Pública ha puesto especial énfasis en trabajar en aspectos fundamentales de la actividad institucional, como lo es, entre otros, la mejora de la gestión. En este contexto se considera prioritario buscar mecanismos que permitan al organismo la consecución de sus fines con la mayor calidad posible.

b.- De tal forma, los Compromisos de Gestión funcionales constituyen una herramienta imprescindible para la organización del Ministerio, en tanto permitirá un seguimiento constante a la planificación propuesta por los equipos de las distintas unidades ejecutoras, contribuyendo a la consecución de los objetivos sanitarios propuestos.

c.- En tal sentido, en virtud de lo prescrito por el artículo 459 de la Ley N° 19.355, y el Reglamento aprobado por Decreto N° 138/2016 de 9 de mayo de 2016, se integró el Equipo de Compromiso Referente quién elaboró una propuesta de Compromiso de Gestión que contiene 136 metas para el año 2016, alineado al Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora.

d.- La reglamentación a su vez prevé el pago de una contrapartida económica, a los funcionarios comprendidos en el Reglamento establecido por Decreto N° 138/2016, estableciendo los términos y condiciones de la misma.

SEGUNDO.- OBJETO

El objeto de este compromiso de gestión es fijar, de común acuerdo, metas e indicadores que redunden en un mejor cumplimiento de los objetivos estratégicos del organismo comprometido, estableciendo la forma de pago de la contrapartida correspondiente al cumplimiento de las metas.

TERCERO.- COMPROMISOS DE LAS PARTES

Dirección General de la Salud se compromete a cumplir y hacer cumplir con las metas que se detallan en el anexo que es parte integrante de este contrato.

Las metas del presente compromiso serán grupales, y a los efectos del pago se contabilizará el cumplimiento de cada Unidad de Trabajo, de acuerdo a lo preceptuado por el Decreto N° 138/2016.

CUARTO. NORMATIVA

Ley N° 19.149, de 24 de octubre de 2013, arts. 57 a 60.

Est. Gabriela Sierra Del Cioppo
Encargada Depto. Notarial
M.S.P.

Ministerio de Salud Pública
Decreto N° 163/014, de 4 de junio de 2014.

Resolución de la Comisión de Compromisos de Gestión de 12 de junio de 2014.

Ley N° 19.355, de 19 de diciembre de 2015, art. 459.

Decreto N° 138/2016, de 9 de mayo de 2016.

QUINTO. COMISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Director General de Secretaría por resolución designará a los integrantes de la Comisión de Seguimiento y Evaluación, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 5 del Reglamento aprobado por Decreto N° 138/2016, la que será comunicada a sus efectos a la Comisión de Compromisos de Gestión.

La Comisión tiene como cometido evaluar el grado de cumplimiento de las metas en los plazos establecidos en el compromiso, a partir de la documentación pertinente. El informe de la Comisión de Seguimiento se emitirá en un plazo no superior a 10 días luego de la fecha límite para el cumplimiento de la meta, remitiéndose inmediatamente a la Comisión de Compromisos de Gestión.

Las resoluciones se tomarán por mayoría. La Comisión de Compromisos de Gestión podrá solicitar en cualquier momento a la Comisión de Seguimiento y Evaluación informes sobre el avance en el cumplimiento del compromiso.

SEXTO. PERÍODO DE VIGENCIA

El presente Compromiso de Gestión tendrá vigencia desde el 1° de mayo de 2016 al 30 de noviembre de 2016.

SEPTIMO. TRANSPARENCIA

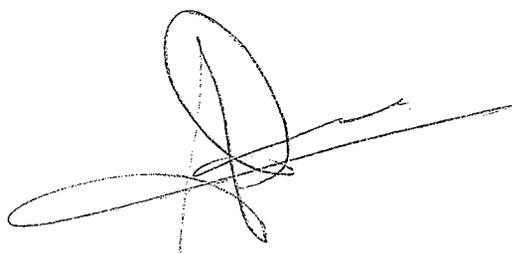
DIGESA se compromete a poner a disposición toda información que se requiera para el análisis, seguimiento y verificación de los compromisos asumidos a través del presente Compromiso de Gestión.

Una vez aprobado el presente compromiso, se remitirá copia digital a la Comisión de Compromisos de Gestión y se publicará en la página web del organismo.

Asimismo, una vez evaluado el cumplimiento de las metas DIGESA publicará los resultados del presente Compromiso en la página Web.

OCTAVO. SALVAGUARDAS

Las metas sólo podrán modificarse ateniéndose a las previsiones establecidas por el artículo 9 del Reglamento aprobado por Decreto N° 138/2016.



Dr. JORGE QUIAN
DIRECTOR GENERAL DE LA SALUD
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

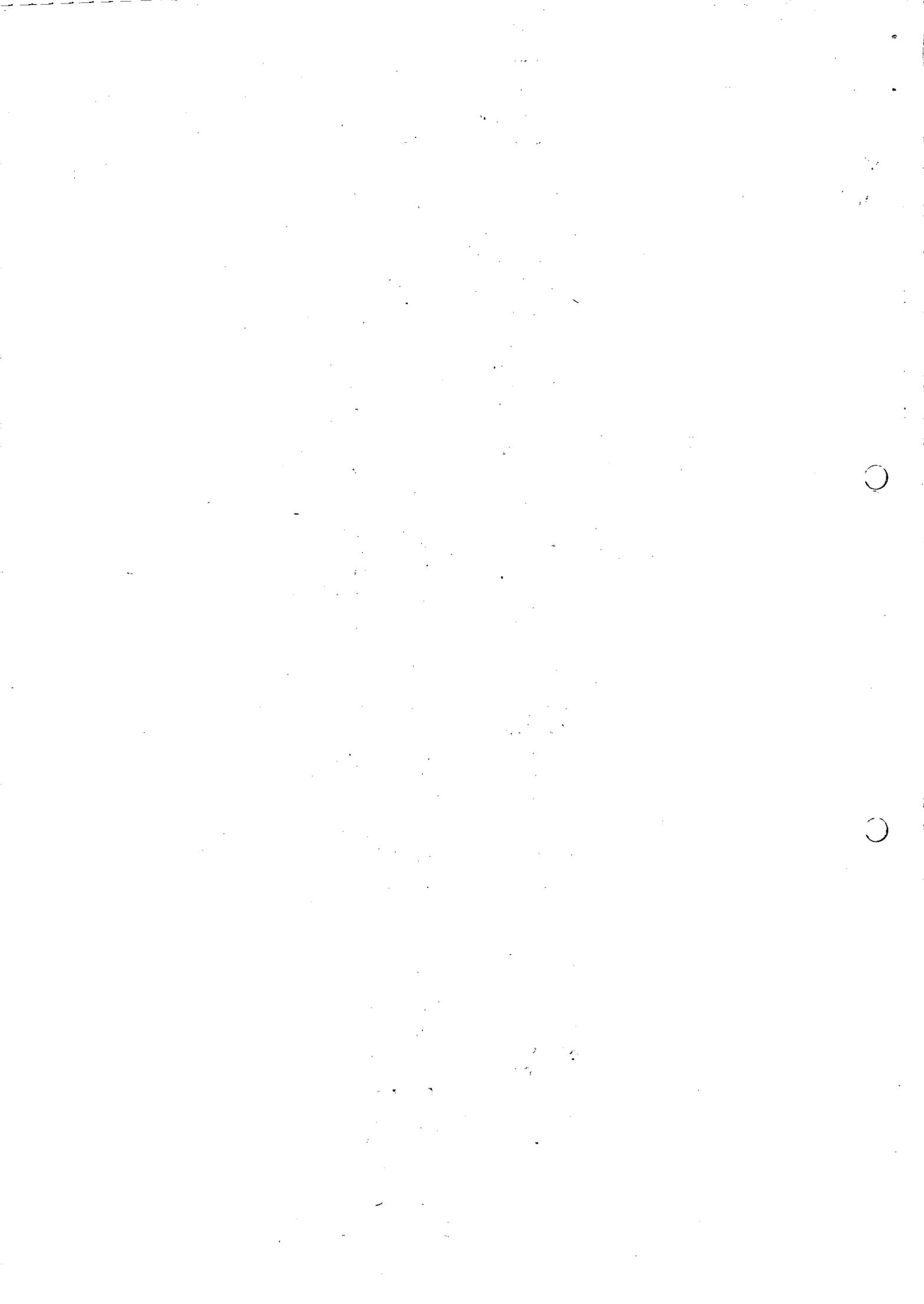


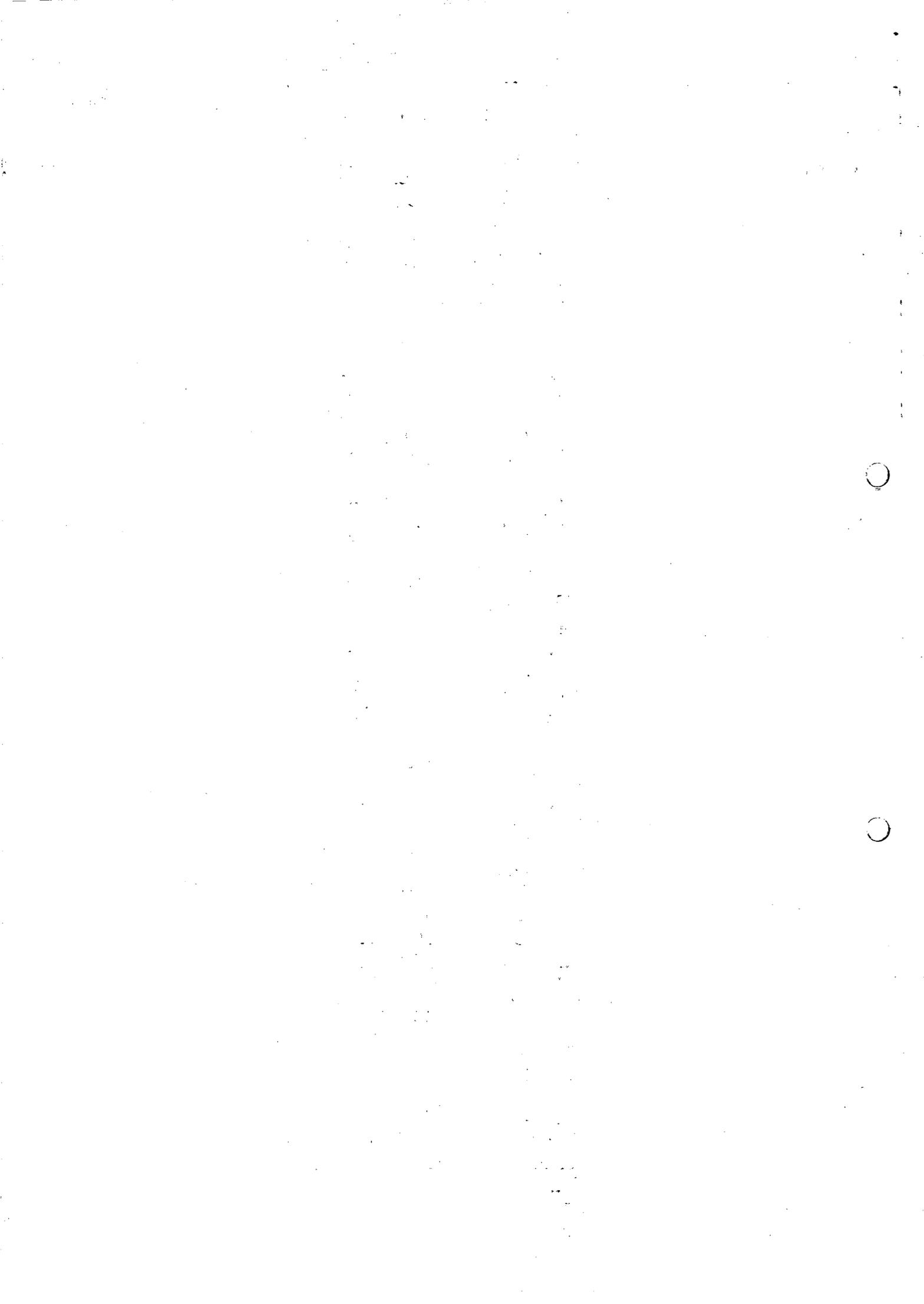
Dr. JORGE BASSO
MINISTRO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

F.F.C. Gabriela Sierra Del Cioppo
 Ent. C. 993 de Esq. 10, Notaria
 11-3-13

Anexo 1: DIGESA

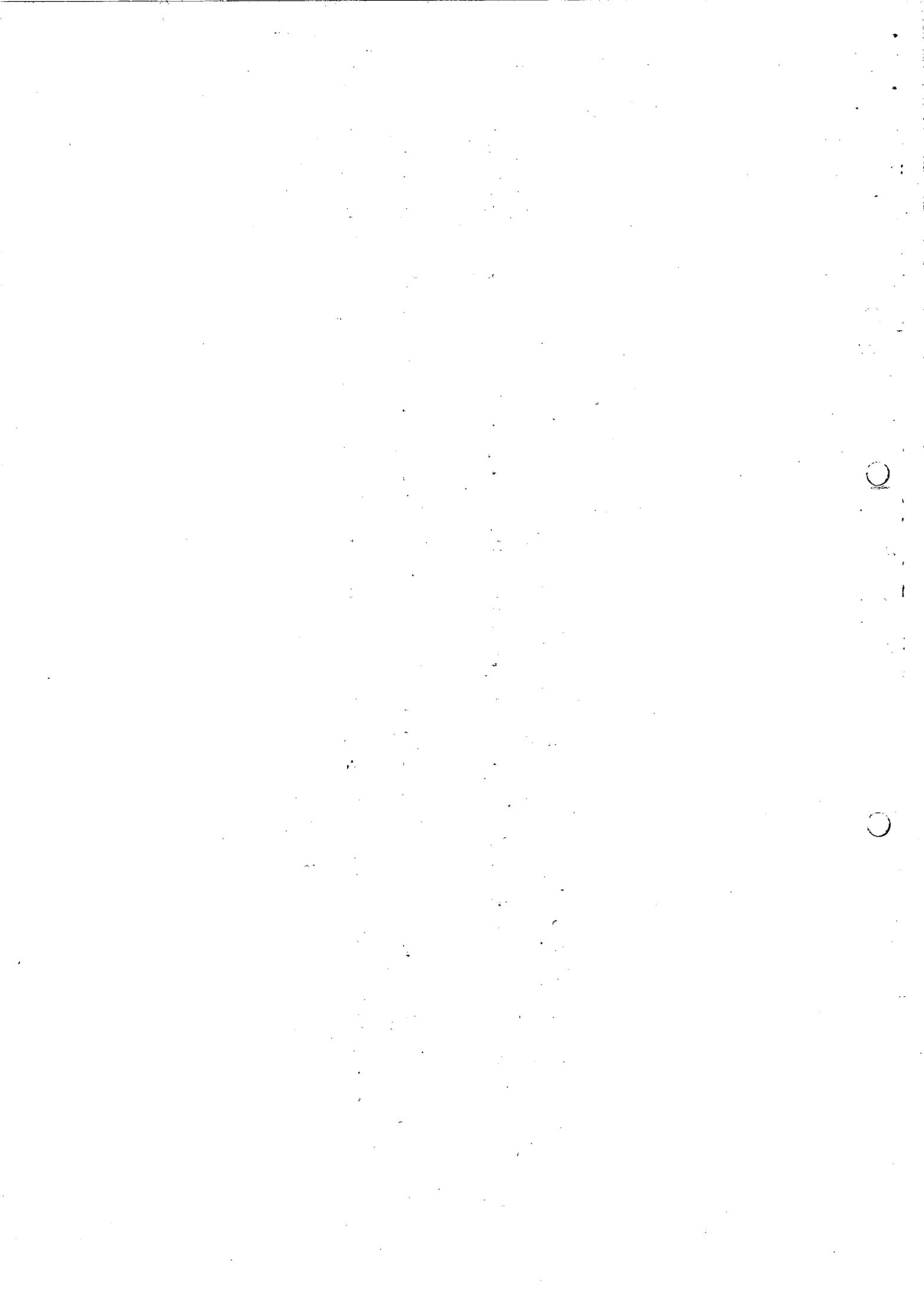
Metas	
1	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)
2	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)
3	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)
4	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)
5	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)
6	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)
7	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)
8	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)
9	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)
10	Cumplir los hitos necesarios para relevar los convenios de complementación existentes en territorio y formalizar al menos 1 de los convenios informales existentes (Hito 1: Realizar el relevamiento de los convenios de complementación existentes; Hito 2: Formalizar al menos 1 convenio de complementación informales existentes)





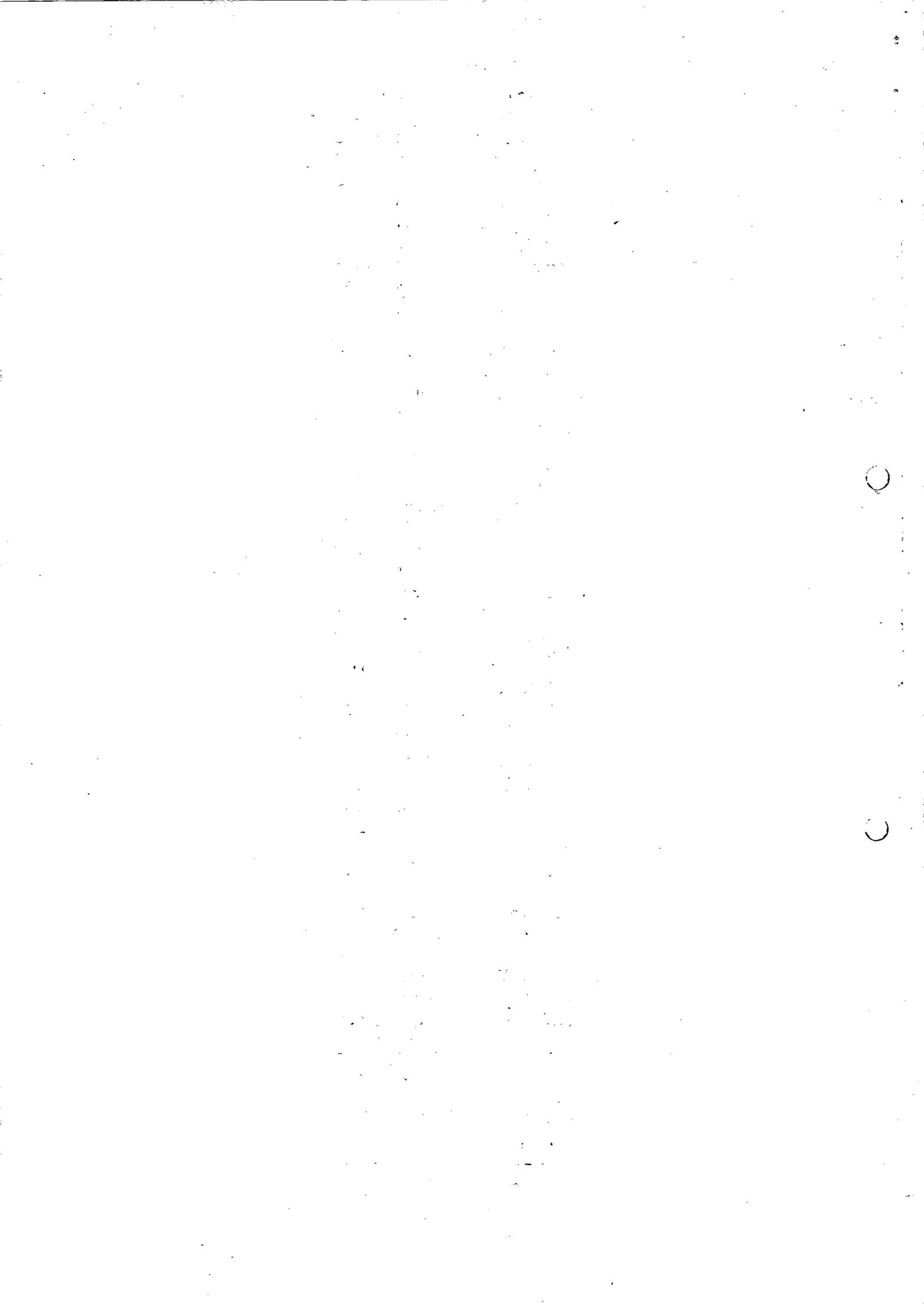
Esc. Gabriela Sierra Del Cidro
 Encargada de la
 JUNASA
 5

36	Participar en la reunión regional correspondiente a cada DDS definida por JUNASA
37	Participar en la reunión regional correspondiente a cada DDS definida por JUNASA
38	Participar en la reunión regional correspondiente a cada DDS definida por JUNASA
39	Participar en la reunión de la JUDESA de Montevideo (EXCLUSIVA DDS MONTEVIDEO)
40	Al menos 1 ambito de coordinacion generado (EXCLUSIVA DDS RIVERA)
41	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
42	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
43	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
44	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
45	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
46	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
47	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
48	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
49	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
50	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
51	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
52	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
53	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
54	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
55	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
56	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
57	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
58	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
59	Participar de 6 videoconferencias para coordinar acciones
60	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
61	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
62	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
63	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
64	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
65	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
66	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
67	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
68	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
69	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
70	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
71	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
72	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
73	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
74	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
75	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú y Montevideo)
76	Realizar visitas de relevamiento básico de ocho (8) ELEPAM por mes (EXCLUSIVA DDS MONTEVIDEO)
77	Lograr que se inicien y/o continúen los trámites de habilitación de al menos el 65% de los ELEPAM existentes en Florida (EXCLUSIVA DDS FLORIDA)
78	Lograr que al menos el 75% de los ELEPAM existentes en Florida cuenten con médico como Director Técnico (EXCLUSIVA DDS FLORIDA)
79	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
80	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)



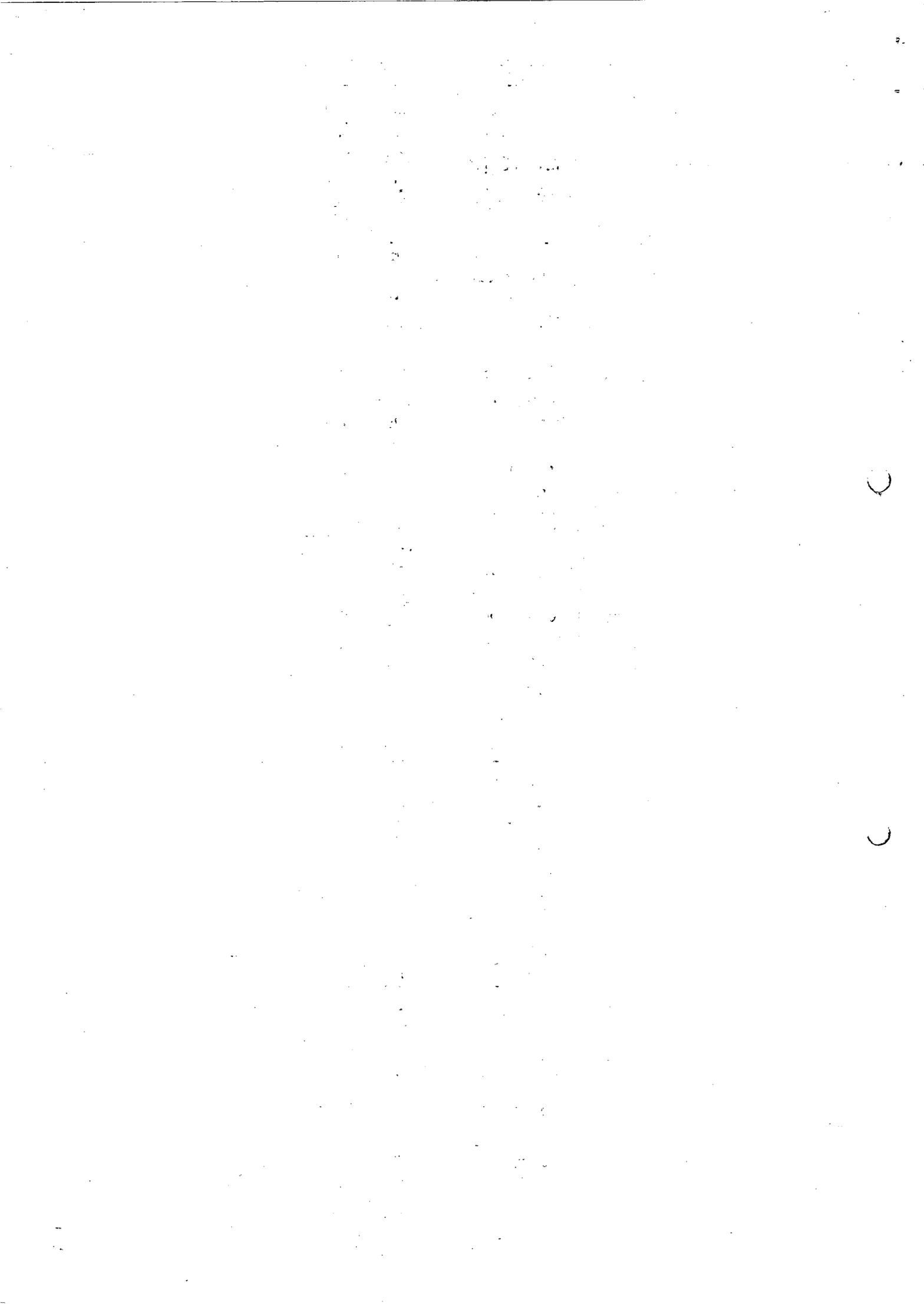
Esc. Gabriel Siles Del Cioppo
Encargada de la Mesa
MSP

81	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
82	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
83	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
84	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
85	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
86	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
87	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
88	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
89	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
90	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
91	Realizar 1 relevamiento por departamento (excepto Artigas, Paysandú, Montevideo, Maldonado, Durazno, Florida)
92	Realizar visitas de relevamiento básico de cuatro (4) residenciales psiquiátricos por mes. (EXCLUSIVA DDS MONTEVIDEO)
93	Fiscalizar 10 comercios del departamento (EXCLUSIVA DDS ARTIGAS)
94	Realizar 1 relevamiento de cada una de los siguientes establecimientos del departamento de Paysandú: ELEPAM, farmacias, ópticas y establecimientos de control de procesos productivos (4 relevamientos - EXCLUSIVA DDS PAYSANDÚ)
95	Realizar mínimo dos veces en el año un relevamiento de la base de datos creada sobre óptica, farmacias, hogares y residenciales (EXCLUSIVA DDS ARTIGAS)
96	Cumplir con los siguientes hitos - 1 a 4: Realizar al menos 1 taller por región geográfica (Colonia Valdense, Rosario, Carmelo y Colonia). Hito 5: Identificar al menos 1 referente por localidad. (EXCLUSIVA DDS COLONIA)
97	Realizar ferias en 20 escuelas rurales del departamento (EXCLUSIVA DDS COLONIA)
98	remitir datos del 100 % de usuarios captados con desviaciones del patrón de salud al prestador al que pertenezca el usuario (EXCLUSIVA DDS COLONIA)
99	60% de HC de las muertes en menores de 14 años. Mortalidad Infantil auditadas (EXCLUSIVA DDS ARTIGAS)
100	Fortalecer el Eje 3 "Salud del Consejo Nacional de Género" a través del cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Convocatoria y constitución del equipo de trabajo, 2) Desarrollar planificación estratégica, 3) Elaborar Plan de Acción para la salud de las mujeres desde la perspectiva de equidad de género.
101	Al menos tres dispositivos departamentales diseñados y avalados por la Dirección General de Coordinación
102	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Realizar un borrador del diseño de la Guía de Actividad Física a través de reuniones de trabajo. 2) Realizar una reunión para consulta con las áreas programáticas del MSP que correspondan. 3) Realizar una reunión para consulta externa con actores clave. 4) Documento aprobado.



Esc. Gabriela S. ...
 Encargada de ...
 U2
 7

103	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Diseñar y aprobar Protocolo de Acreditación. Hitos 2,3,4: Realizar 3 jornadas para la difusión del Protocolo a prestadores del SNIS.
104	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Elaborar una lista de factores de riesgo para Recién Nacidos a partir de datos del CNV, SIP y Carné de Control del Niño. 2) Capacitación en la aplicación de la lista de riesgo en Maternidades y Centros de Primer Nivel
105	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Elaborar documento final de evidencia científica. 2) Elaborar Documento final de diagnóstico de situación. 3) Generar Informe de resultados de validación de guías por Grupos focales. 4) Elaborar documento final de las guías para multiplicadores (adaptado según resultados de grupos focales). 5) Elaborar documento técnico con metas nutricionales y porciones. 6) Adaptación de las guías para los diferentes grupos.
106	Elaboración de guías actualizadas y difundirlas a través del cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Actualización de guía IVE aprobada por el Director de DIGESA. 2) Actualización de guía ITS aprobada por el Director de DIGESA. 3) Realizar al menos una reunión de difusión de la guía de IVE a los equipos de salud del SNIS. 4) Realizar al menos una reunión de difusión de la guía de ITS a los equipos de salud del SNIS.
107	Cargar en formato electrónico el 100% de las actas de inspección, generadas en el período Mayo – Noviembre.
108	Mejorar en la gestión de los expedientes, tramitar el 80% en un plazo menor a 15 días hábiles desde su ingreso.
109	Diseño y aprobación del protocolo de seguimiento de personas con IAE
110	Implementar 5 talleres anuales de capacitación
111	Encuestar al 70% de los prestadores integrales de salud del Área Metropolitana habilitados.
112	Realizar 4 instancias de capacitación en Intervenciones Breves y utilización del ASSIST-DIT al personal de salud de primer nivel de atención.
113	Encuestar al 70% de los prestadores integrales de salud del país habilitados.
114	Aumentar en 12 nuevos prestadores integrales de salud adheridas al Sistema IED de la CHLCC.
115	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Desarrollo y aprobación de un programa de capacitación en aspectos de salud ambiental y salud ocupacional. Hitos 2,3,4,5: desarrollo del programa de capacitación en 4 instancias
116	Generar y difundir al menos dos boletines epidemiológicos en el período.
117	100% de los trámites de importación y exportación de Sicofarmacos, Estupefacientes, Precursores y Productos Químicos (S, E, P y P.Q.) realizados a través de VUCE.
118	Emitir 112 Certificados de Habilitación y/o Resoluciones
119	Emitir 595 Certificados de Registro y Autorización de Venta.
120	Ingresar 147 notificaciones.
121	Elaborar 2 manuales de procedimientos: 1 de habilitación de empresas de productos médicos y 1 manual de procedimientos de registro de productos médicos,
122	Realizar 25 habilitaciones o inicio de trámite de renovación de ópticas /talleres/importadores
123	Realizar 50 habilitaciones o inicio de trámite de renovación de farmacias
124	800 certificados emitidos

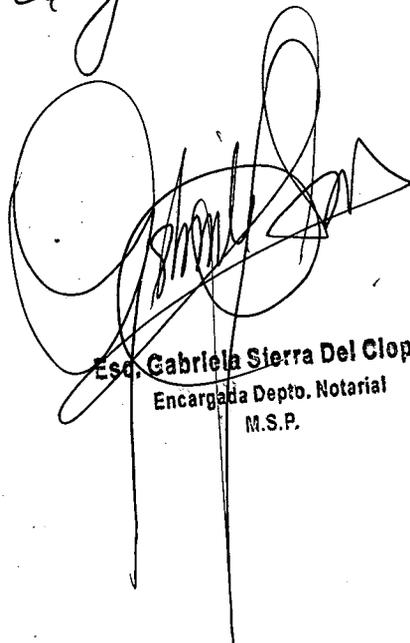
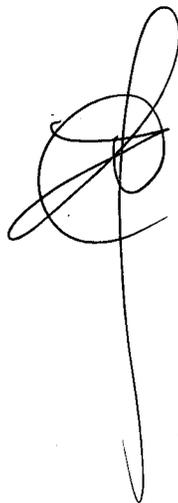


43
 Est. Gabriela Cisternas
 ERGAS S.A. S. Notaria

125	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Valor de base definido de frecuencia de Ulceras por Presión a nivel Nacional 2) Elaborar recomendaciones 3) desarrollar por lo menos un taller regional
126	Diseñar 1 documento modificando el capítulo 17 del RBN, para consulta pública
127	Diseñar 1 documento técnico para consulta de fitoterápicos
128	Diseñar 1 documento técnico para consulta de homeopáticos
129	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud aprobado 2) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud diseminado entre el 100% de los prestadores del SNIS
130	Versión de prueba disponible de acuerdo a requerimientos técnicos de Servicios de Salud
131	100 % Prestadores capacitados en el uso de la nueva herramienta (sistema web)
132	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Manual operativo de la Unidad de Proceso Informatizado de Atención al Usuario aprobado 2) y diseminado entre el 100% de los prestadores del SNIS .
133	Informatizar los reportes de los prestadores concernientes a denuncias y reclamos del período 2010-2016, Generando un informe por prestador para 50 prestadores.
134	Generar una base de datos de alcance nacional, de lugares que alojan pacientes psiquiátricos en régimen de larga estadía
135	75% de las metas de los compromisos de gestión de DIGESA, cumplidas al final del periodo
136	Elaborar y aprobar documento para la mejora de la comunicación interna y externa de la Unidad Ejecutora, que contemple las áreas Contable, Legal y Administrativa.

CONCUERDA: Bien y fielmente con el original de su mismo tenor que he tenido de manifiesto y compulsado en todos sus términos *ocho* - fotocopias que anteceden signadas y foliadas por mí.

EN FE DE ELLO: a solicitud de parte interesada y a los efectos que hubiera lugar expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el día: *diecisiete de junio de dos mil dieciséis.*



Escr. Gabriela Sierra Del Cloppo
Encargada Depto. Notarial
M.S.P.



Ministerio de SALUD

Dirección General de Secretaría

Montevideo, 17 de junio de 2016

Remítase a la Comisión de Compromisos de Gestión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto copia fiel del Compromiso de Gestión perteneciente a la Dirección General de la Salud, para su conocimiento y el trámite que estime pertinente.

Esc. Julio Martínez
Adjunto
Dirección General de Secretaría
Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ADMINISTRACION DOCUMENTAL
21 JUN 2016
ENTRADA
OPP

Código de Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código de O. Específico	Objetivo Específico	Código de Acción	Acciones	Código de Meta	Metas	Indicador	Fórmula Indicador	Observaciones del Indicador	Descripción de la Unidad de Medida	Cero del período	Fuente de los Datos	Responsables de los datos	Observaciones	Supuesto	Código de Meta	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total	Unidad de Trabajo	Tipo	Línea de base				
1	Implementar estrategias operativas para la consecución de los Objetivos Estratégicos Nacionales propuestos por el Plan Nacional de Salud	1.1	Disminuir las desigualdades en el derecho a la salud	1.1.1	Liderazgo y conducción del Eje 3 "Salud del Consejo Nacional de Góncos" a través del cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Convocatoria y conformación del equipo de trabajo. 2) Diseñar y aplicar plan de acción para la salud de los migrantes desde la perspectiva de equidad de género.	1.1.1.1	Fortalecer el Eje 3 "Salud del Consejo Nacional de Góncos" a través del cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Convocatoria y conformación del equipo de trabajo. 2) Diseñar y aplicar plan de acción para la salud de los migrantes desde la perspectiva de equidad de género.	Nº de Hitos	Sumatoria		1) Convocatoria y conformación del equipo interprogramático del MSP. 2) Planificación estratégica aprobada por el MSP y por el Consejo Nacional de Góncos. 3) Plan de Acción para la salud de los migrantes desde la perspectiva de equidad de género aprobado por el MSP y por el Consejo Nacional de Góncos.	Último día del mes	1) Registro de participantes y acta de conformación del equipo. 2) Documento aprobado por el MSP y por el Consejo Nacional de Góncos. 3) Plan de Acción aprobado por la Subcomisión del MSP y por el Consejo Nacional de Góncos.	Cristina Grela	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades		1.1.1.1	1	0	0	1	0	1	0	3	Unidad Operativa Góncos	Gestión	N/A				
		1.2	Mejorar el acceso a los cuidados paliativos con enfoque territorial	1.2.1	Diseñar un modelo de trabajo en cuidados paliativos en el marco del Plan Nacional y de acuerdo a las realidades territoriales	1.2.1.1	Al menos tres dispositivos departamentales diseñados y validados por la Dirección General de Coordinación	1.2.1.1.1	Al menos tres dispositivos departamentales diseñados y validados por la Dirección General de Coordinación	Nº dispositivos departamentales de cuidados paliativos diseñados y validados	Sumatoria	Se implementó el modelo de trabajo en cuidados paliativos en la implementación de los dispositivos de cuidados paliativos	Dispositivos departamentales de cuidados paliativos diseñados y validados, que detallen como mínimo: procedimientos, recursos humanos, insumos y equipos de implementación.	Último día del mes	Documento validado por el Director de DICEGOR	Gabriela Pizar	Acuerdo con DICEGOR en la implementación de los dispositivos de cuidados paliativos	12.1.1	0	0	1	0	1	1	0	3	Unidad Operativa Cuidados Paliativos	Resultado	N/A			
		1.3	Favorecer estilos de vida y entornos saludables y disminuir los factores de riesgo	1.3.1	Promover la realización de actividad física en la población	1.3.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Realizar un borrador del diseño de la Guía de Actividad Física a través de reuniones de trabajo. 2) Realizar una reunión para consulta con los actores clave. 4) Documento aprobado.	1.3.1.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Realizar un borrador del diseño de la Guía de Actividad Física a través de reuniones de trabajo. 2) Realizar una reunión para consulta con los actores clave. 4) Documento aprobado.	Nº de Hitos	Sumatoria		1) Borrador del Diseño de la Guía de Actividad Física. 2) Una reunión de consulta con los actores programáticos. 3) Una reunión de consulta externa con actores clave. 4) Documento aprobado por el Director de DIGESA.	Último día del mes	1) Borrador preliminar del Diseño de la Guía de Actividad Física. 2) Actas de reunión - Planificación. 3) Actas de reunión - Planificación aprobada. 4) Documento aprobado Aprobado por el Director de DIGESA	María José Rodríguez	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	12.1.1	1	1	0	0	1	1	0	4	Unidad Operativa Estrategias de Promoción y Prevención	Gestión	N/A			
		1.4	Implementar las Buenas Prácticas en Atención de Adolescentes y Jóvenes	1.4.1	Generar los instrumentos para la implementación de las Buenas Prácticas	1.4.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Diseñar y aprobar Protocolo de Atención. Hito 2.3.4. Realizar 3 jornadas para la difusión del Protocolo a prestadores del SNS.	1.4.1.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Diseñar y aprobar Protocolo de Atención. Hito 2.3.4. Realizar 3 jornadas para la difusión del Protocolo a prestadores del SNS.	Nº de Hitos	Sumatoria		1) Documento aprobado por el Director de DIGESA que contiene descripción del proceso de acreditación, detallando líneas de acción y estándares. Hito 2.3.4. Difusión del Protocolo a prestadores del SNS.	Último día del mes	1) Protocolo aprobado por el Director de DIGESA con aprobación de protocolo. Hito 2.3.4. Registro de participación de los DGS en 3 jornadas de trabajo para la difusión en territorio.	Silvia Grela	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	14.1.1	0	0	1	0	1	2	0	4	Unidad Operativa Adolescencia	Gestión	N/A			
		1.5	Disminución de la prevalencia de alteraciones de la conducta en niños de 0 a 6 años y atención de la seguridad de las situaciones de riesgo en el hogar	1.5.1	Identificación de Rutas Nacionales con factores de riesgo perinatales, posnatales y neuroconductuales	1.5.1.1	1) Documento final de evidencia científica. 2) Documento final de evidencia científica. 3) Informe de resultados de validación de guías por grupos focales. 4) Documento final de las guías para multiplicadores (adaptado según resultados de grupos focales). 5) Documento Monro sobre metas nacionales y prioridades. 6) Guía adaptada a escuelas y adolescentes.	1.5.1.1.1	1) Documento final de evidencia científica. 2) Documento final de evidencia científica. 3) Informe de resultados de validación de guías por grupos focales. 4) Documento final de las guías para multiplicadores (adaptado según resultados de grupos focales). 5) Documento Monro sobre metas nacionales y prioridades. 6) Guía adaptada a escuelas y adolescentes.	Nº de Hitos	Sumatoria		1) Lista elaborada y aceptada por Sociedad Científica (SUP) y Facultad de Medicina (UDELA). 2) 40 Materias capacitadas.	Último día del mes	1) Lista elaborada y Acta de Reunión de aceptación de la lista. 2) Plan de asistencia a la capacitación firmados por los asistentes.	Claudia Romero	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	15.1.1	0	0	1	0	0	1	0	2	Unidad Operativa Niños	Resultado	N/A			
		1.6	Implementar la gestión de cada línea priorizada en los Objetivos Estratégicos Nacionales	1.6.1	Avanzar en la actualización e implementación de las Guías Nacionales para la Salud (UNAS)	1.6.1.1	Avanzar en la actualización e implementación de las Guías Nacionales para la Salud (UNAS)	1.6.1.1.1	Avanzar en la actualización e implementación de las Guías Nacionales para la Salud (UNAS)	Nº de Hitos	Sumatoria		1) Documento final de evidencia científica. 2) Documento final de evidencia científica. 3) Informe de resultados de validación de guías por grupos focales. 4) Documento final de las guías para multiplicadores (adaptado según resultados de grupos focales). 5) Documento Monro sobre metas nacionales y prioridades. 6) Guía adaptada a escuelas y adolescentes.	Último día del mes	1) Documento final de evidencia científica. 2) Documento final de evidencia científica. 3) Informe de resultados de validación de guías por grupos focales. 4) Documento final de las guías para multiplicadores (adaptado según resultados de grupos focales). 5) Documento Monro sobre metas nacionales y prioridades. 6) Guía adaptada a escuelas y adolescentes.	Ximena Morabito	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	16.1.1	2	2	0	1	0	1	0	6	Unidad Operativa Nutrición	Resultado	N/A			
		1.7	Fortalecimiento de la red de MSP en Salud Sexual y Salud Reproductiva	1.7.1	Avanzar en la actualización e implementación de las Guías de Salud Reproductiva	1.7.1.1	Avanzar en la actualización e implementación de las Guías de Salud Reproductiva	1.7.1.1.1	Avanzar en la actualización e implementación de las Guías de Salud Reproductiva	Nº de Hitos	Sumatoria		1) Guía IVE aprobada por el Director de DIGESA. 2) Guía ITS aprobada por el Director de DIGESA. 3) Realizar al menos una reunión de difusión de la guía de IVE a los equipos de salud del SNS. 4) Realizar al menos una reunión de difusión de la guía de ITS a los equipos de salud del SNS.	Último día del mes	1) Guía actualizada IVE aprobada y emitida. 2) Guía actualizada ITS aprobada y emitida. 3) Constancia de participantes - Planificación aprobada.	Ana Visconti	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	17.1.1	0	1	0	1	1	0	4	Unidad Operativa SSR	Resultado	N/A				
		1.8	Fortalecer la política de espacios libres de humo de tabaco	1.8.1	Reperforación de los procesos de fiscalización de los espacios libres de humo de tabaco según normativa vigente	1.8.1.1	Cargar en formato electrónico el 100% de las actas de inspección, generadas en el período Mayo - Noviembre	1.8.1.1.1	Cargar en formato electrónico el 100% de las actas de inspección, generadas en el período Mayo - Noviembre	Porcentaje de actas ingresadas al sistema informático	(Actas Ingresadas/ Actas generadas) x 100		1) Expedientes resueltos en plazo. 2) Total de expedientes ingresados en el período. 3) Total de expedientes resueltos en el período.	Último día del mes	1) Fichero del sistema. 2) Actas de inspección en formato papel	Enrique Soto	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	18.1.1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Unidad Operativa Control de Tabaco	Gestión	0		
		1.8.2	Mejorar en la gestión de los expedientes, resolviendo el 80% en un plazo menor a 15 días hábiles desde su ingreso.	1.8.2.1	Mejorar en la gestión de los expedientes, resolviendo el 80% en un plazo menor a 15 días hábiles desde su ingreso.	1.8.2.1.1	Mejorar en la gestión de los expedientes, resolviendo el 80% en un plazo menor a 15 días hábiles desde su ingreso.	1.8.2.1.1.1	Mejorar en la gestión de los expedientes, resolviendo el 80% en un plazo menor a 15 días hábiles desde su ingreso.	Porcentaje de expedientes resueltos en un plazo menor de 15 días	(Expedientes resueltos en plazo / Total de expedientes ingresados en el período) x 100		1) Expedientes resueltos en plazo. 2) Total de expedientes ingresados en el período.	Último día del mes	1) Planilla de estado de situación de los expedientes analizados por el director del Programa. 2) Base de datos	Enrique Soto	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	18.2.1	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	Unidad Operativa Control de Tabaco	Resultado	Aproximadamente 80%		
		1.8.3	Mejorar el seguimiento de las personas con IAE	1.8.3.1	Mejorar el seguimiento de las personas con IAE	1.8.3.1.1	Diseño y aprobación del protocolo de seguimiento de personas con IAE	1.8.3.1.1.1	Diseño y aprobación del protocolo de seguimiento de personas con IAE	Protocolo aprobado	Sumatoria		Protocolo finalizado y aprobado por el Director de DIGESA	Último día del mes	Protocolo finalizado y aprobado por DIGESA	Ariel Monteban	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	18.3.1	0	0	0	0	0	0	1	Unidad Operativa Salud Mental	Gestión	N/A				
		1.10	Fortalecimiento de la Red de Equipos de Referencia en Violencia Doméstica reorganizando los Equipos desde un enfoque centrado en la Violencia Doméstica hacia regiones regionales de 15 años, con un enfoque integral que trascienda el ciclo de vida incluyendo a niños, niñas, adolescentes y personas mayores, transformándose en Equipos de Referencia en Violencia Basada en Género y Género	1.10.1	Implementar talleres de capacitación a los profesionales y técnicos integrantes de los Equipos de Referencia	1.10.1.1	Implementar 5 talleres anuales de capacitación	1.10.1.1.1	Implementar 5 talleres anuales de capacitación	Nº Talleres realizados	Sumatoria		Taller 1: Abordaje de la violencia de género y roles. Taller 2: Abuso sexual en la adolescencia. Taller 3: Abordaje integral de la Violencia hacia Adultos Mayores (en Montevideo). Taller 4: Abordaje integral de la Violencia hacia Adultos Mayores (en un departamento del interior). Taller 5: Concepto de interseccionalidad (disparidad, diversidad sexual)	Último día del mes	Registro de participantes. Programas de los talleres.	Sandra Acea Irene Post	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	110.1.1	1	0	1	0	1	1	1	5	Unidad Operativa Violencia y Abuso Mayor	Resultado	0			
		1.11	Construir línea de base de las prestaciones de salud en los prestadores integrales	1.11.1	Realizar encuesta nacional para relevar la situación de los prestadores integrales de salud	1.11.1.1	Encuestar al 70% de los prestadores integrales de salud del Área Metropolitana habilitados.	1.11.1.1.1	Encuestar al 70% de los prestadores integrales de salud del Área Metropolitana habilitados.	Porcentaje de instituciones encuestadas	(Total de prestadores integrales de salud encuestados / Total de prestadores integrales de salud habilitados) x 100		1) Comunicación de los prestadores en donde se emita la información requerida. 2) Listado de prestadores habilitados de JUNASA.	Último día del mes	1) Comunicación de los prestadores en donde se emita la información requerida. 2) Listado de prestadores habilitados de JUNASA.	Alma Choud	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	111.1.1	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	70%	Unidad Operativa Salud Bucal	Resultado	0			
		1.12	Reducción de la prevalencia de riesgo y daños asociados al uso de cannabis en la población adolescente, joven y adulta	1.12.1	Aumentar la percepción del riesgo sobre consumo de cannabis a través de la capacitación del personal de salud del primer nivel de atención en Intervenciones Breves y la herramienta de ASIST-OT y las Intervenciones Breves	1.12.1.1	Realizar 4 instancias de capacitación en Intervenciones Breves y utilización del ASIST-OT al personal de salud de primer nivel de atención	1.12.1.1.1	Realizar 4 instancias de capacitación en Intervenciones Breves y utilización del ASIST-OT al personal de salud de primer nivel de atención	Nº de instancias de capacitación	Sumatoria		1) Documento final de evidencia científica. 2) Documento final de evidencia científica. 3) Informe de resultados de validación de guías por grupos focales. 4) Documento final de las guías para multiplicadores (adaptado según resultados de grupos focales). 5) Documento Monro sobre metas nacionales y prioridades. 6) Guía adaptada a escuelas y adolescentes.	Último día del mes	Registro de participantes firmados por cada participante / Entrega de certificados a los que culminan la capacitación	Daniela Cores	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	112.1.1	0	1	0	0	2	1	0	4	Gestión Cambiada	Resultado	0			
		1.13	Conocimiento de la situación oftalmológica actual	1.13.1	Realizar encuesta nacional para relevar la situación de los prestadores oftalmológicos de salud	1.13.1.1	Encuestar al 70% de los prestadores integrales de salud del país habilitados.	1.13.1.1.1	Encuestar al 70% de los prestadores integrales de salud del país habilitados.	Porcentaje de instituciones encuestadas	(Total de prestadores integrales de salud encuestados / Total de prestadores integrales de salud habilitados) x 100		1) Comunicación de los prestadores en donde se emita la información requerida. 2) Listado de prestadores habilitados de JUNASA.	Último día del mes	1) Comunicación de los prestadores en donde se emita la información requerida. 2) Listado de prestadores habilitados de JUNASA.	Judith Urubey	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	113.1.1	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	70%	Unidad Operativa Salud Bucal	Resultado	0			
		1.14	Aumentar la cobertura del Registro de Incidencia de CCU	1.14.1	Incrementar el seguimiento y evaluación del Registro de Resultados Ingresados por parte de los Prestadores Integrados al Sistema ISD de la CHCC.	1.14.1.1	Aumentar en 12 nuevos prestadores integrales de salud adheridos al Sistema ISD de la CHCC.	1.14.1.1.1	Aumentar en 12 nuevos prestadores integrales de salud adheridos al Sistema ISD de la CHCC.	Cantidad de prestadores nuevos	Sumatoria		Nuevos prestadores incorporados al sistema	Último día del mes	1) ED. PFCO. CHCC. Reporte del sistema de información de la CHCC. Reporte del sistema de prestadores de salud.	Lucía Delgado	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	114.1.1	0	3	3	3	3	0	0	12	Unidad Operativa Cáncer	Resultado	0			
		1.15	Favorecer estilos de vida y entornos saludables y disminuir los factores de riesgo para la salud	1.15.1	Diseño e implementación de un programa de capacitación en aspectos de salud ambiental y salud ocupacional. Hito 2.3.4.5. desarrollo del programa de capacitación en 4 instancias	1.15.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Diseño y aprobación de un programa de capacitación en aspectos de salud ambiental y salud ocupacional. Hito 2.3.4.5. desarrollo del programa de capacitación en 4 instancias	1.15.1.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Diseño y aprobación de un programa de capacitación en aspectos de salud ambiental y salud ocupacional. Hito 2.3.4.5. desarrollo del programa de capacitación en 4 instancias	Nº de Hitos	Sumatoria		Hito 1) Diseño y aprobación de un programa de capacitación en aspectos de salud ambiental y salud ocupacional. Hito 2.3.4.5. desarrollo del programa de capacitación en 4 instancias	Último día del mes	1) Programa aprobado por la dirección de la División 2.3.4.5. Planilla de acreditación de las instancias de capacitación.	Marcelo Castro, Carlos Ciroso	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	115.1.1	0	0	1	0	0	4	0	5	Salud Ambiental y Ocupacional	Resultado	N/A			
		2	Promover y promover la salud de la población participando en la generación de políticas de salud, estableciendo normas, controles y procesos, a fin de garantizar la seguridad sanitaria y el acceso oportuno a productos y servicios de salud.	2.1	Disminuir el consumo de tabaco en la población	2.1.1	Disminuir el consumo de tabaco en la población	2.1.1.1	Disminuir el consumo de tabaco en la población	Nº de Boletines publicados	Sumatoria		Los boletines epidemiológicos se publicarán en la página web del MSP, en la página de la División Epidemiología.	Último día del mes	Boletín Epidemiológico publicado en la página web del MSP	Laura Solá	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	2.1.1.1	0	0	1	0	1	0	0	2	Epidemiología	Resultado	0			
				3.1	Fortalecer los controles de Sicofarmacio, Estupefacientes, Precursoros y Productos Químicos, S. E. P y P. Q. elaborados a través de VUCE	3.1.1	Optimizar el uso de la herramienta "Ventanilla Única de Comercio Exterior" (VUCE)	3.1.1.1	100% de los trámites de importación y exportación de Sicofarmacio, Estupefacientes, Precursoros y Productos Químicos, S. E. P y P. Q. elaborados a través de VUCE	3.1.1.1.1	100% de los trámites de comercio exterior de S. E. P y P. Q. elaborados a través de VUCE	Porcentaje de trámites de comercio exterior de S. E. P y P. Q. elaborados a través de VUCE	(Número de trámites de comercio exterior de S. E. P y P. Q. elaborados a través de VUCE / Número total de trámites de comercio exterior) x 100		1) Plataforma de Ventanilla Única de Comercio Exterior. 2) Planilla de Registro de trámites de comercio exterior	Último día del mes	Activo informático donde se detallan los trámites resueltos por mes.	Aliza Pila, Anabela García	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	3.1.1.1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subsanción Controlada	Gestión	0	
				4.1	Completar con la Normativa vigente relacionada con la Habilitación de Empresas Farmacéuticas y el Registro de Medicamentos para asegurar que los medicamentos que se consumen en nuestro país sean de calidad, seguros y efectivos.	4.1.1	Evaluar los trámites vinculados al Registro de Medicamentos	4.1.1.1	Emisión 100 Certificados de Registro y Autorización de Venta	4.1.1.1.1	Emisión 100 Certificados de Registro y Autorización de Venta	Número de Certificados de Registro y Autorización de Venta emitidos	Sumatoria		1) Documento detallando el valor de base de frecuencia de Utaras por Presión a nivel Nacional. 2) Documentos con recomendaciones elaboradas. 3) Constancia de participantes - Planificación aprobada.	Último día del mes	Normas de Certificados de Registro y Autorización de Venta emitidos en ventanilla	Bianca Luna	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	4.1.1.1	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	Medicamentos
4.2	Sistematizar los procedimientos de habilitación y registro de empresas y tecnologías sanitarias			4.2.1	Elaborar 2 manuales de procedimientos: 1 de habilitación de empresas de productos médicos y 1 manual de procedimientos de registro de productos médicos.	4.2.1.1	Elaborar 2 manuales de procedimientos: 1 de habilitación de empresas de productos médicos y 1 manual de procedimientos de registro de productos médicos.	4.2.1.1.1	Elaborar 2 manuales de procedimientos: 1 de habilitación de empresas de productos médicos y 1 manual de procedimientos de registro de productos médicos.	Número de manuales de procedimientos aprobados	Sumatoria		1) Manual de procedimientos de habilitación de empresas de productos médicos aprobado por el Director de División Evaluación Sanitaria. 2) Manual de procedimientos de registro de productos médicos aprobado por el Director de División Evaluación Sanitaria.	Último día del mes	1) Documento aprobado por el Director de División Evaluación Sanitaria. 2) Documento aprobado por el Director de División Evaluación Sanitaria.	Rafael Alonso	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	4.2.1.1	0	0	0	0	2	0	2	2	Evaluación de la Tecnología	Resultado	0			
4.3	Cumplir con la Normativa vigente referente a la habilitación higiénica de farmacias, ópticas, talleres de óptica e importadores de artículos ópticos			4.3.1	Evaluar las solicitudes de habilitación y renovaciones de los establecimientos enmascarados, en caso de detectar incumplimiento realizar la correspondiente notificación, otorgando plazo para su regularización	4.3.1.1	Realizar 25 habilitaciones o inicio de trámite de renovación de ópticas, talleres/importadores	4.3.1.1.1	Realizar 25 habilitaciones o inicio de trámite de renovación de ópticas, talleres/importadores	Nº de Ópticas, Talleres de Óptica e Importadores de productos Ópticos habilitados o con inicio de trámite de renovación	Sumatoria		Habilitación o trámite de inicio de renovación de Ópticas, Talleres de Óptica e Importadores de productos Ópticos	Último día del mes	Planilla guía de trámites realizados, expediente del trámite correspondiente y registro en los respectivos sistemas informáticos del MSP	Carlos Conde, Dayana Lorenzo	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	4.3.1.1	3	3	4	4	4	4	4	25	Evaluación Sanitaria sectores Ópticas y Farmacia	Resultado	20			
4.3.2	Realizar 50 habilitaciones o inicio de trámite de renovación de farmacias			4.3.2.1	Realizar 50 habilitaciones o inicio de trámite de renovación de farmacias	4.3.2.1.1	Realizar 50 habilitaciones o inicio de trámite de renovación de farmacias	4.3.2.1.1.1	Realizar 50 habilitaciones o inicio de trámite de renovación de farmacias	Nº de Farmacias, habilitadas o con inicio de trámite de renovación	Sumatoria		Habilitación o Trámite de inicio de renovación de Farmacias	Último día del mes	Planilla guía de trámites realizados, expediente del trámite correspondiente y registro en los respectivos sistemas informáticos del MSP	Carlos Conde, Dayana Lorenzo	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	4.3.2.1	7	7	7	7	7	7	7	8	50	Evaluación Sanitaria sectores Ópticas y Farmacia	Resultado	40		
4	Establecer un marco para promover la calidad y seguridad de los servicios de atención en salud	4.4	Cumplir con la Normativa vigente para la emisión de certificación de Registro y Autorización de Comercio Exterior (VUCE)	4.4.1	Evaluar las solicitudes de Registro/Autorización de comercialización presentadas por los usuarios.	4.4.1.1	800 certificados emitidos	4.4.1.1.1	800 certificados emitidos	Nº de certificados emitidos	Sumatoria		Último día del mes	Planilla constancia retro certificados	J. Castell, A. Zagazari y G. Mestizo	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	4.4.1.1	114	114	114	114	114	115	115	800	Alimentos, Cosméticos y Dermotónicos	Resultado	100% de la demanda				
		4.5	Determinar la línea de base de frecuencia de Utaras por Presión a nivel Nacional, elaborando recomendaciones e difundiendo mediante talleres regionales	4.5.1	Realización y procesamiento de la encuesta Nacional de UPP con recomendaciones	4.5.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Valor de base definido de frecuencia de Utaras por Presión a nivel Nacional. 2) Elaborar recomendaciones. 3) Desarrollar por lo menos un taller regional	4.5.1.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Valor de base definido de frecuencia de Utaras por Presión a nivel Nacional. 2) Elaborar recomendaciones. 3) Desarrollar por lo menos un taller regional	Nº de Hitos	Sumatoria		1) Documento detallando el valor de base de frecuencia de Utaras por Presión a nivel Nacional. 2) Documentos con recomendaciones elaboradas. 3) Constancia de participantes - Planificación aprobada.	Último día del mes	1) Documento de resultados. 2) Documento con recomendaciones elaboradas. 3) Constancia de participantes - Planificación aprobada.	Rocio Gonzalez	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	4.5.1.1	0	0	0	1	1	0	1	3	Seguridad al Paciente	Resultado	N/A			
		4.6.1	Adequar el marco normativo vigente en áreas críticas prioritarias	4.6.1.1	1. Adequar el reglamento bromatológico nacional en alimentos grasos	4.6.1.1.1	Diseñar 1 documento modificando el capítulo 17 del RBN, para consulta pública	4.6.1.1.1.1	Diseñar 1 documento modificando el capítulo 17 del RBN, para consulta pública	Documento Aprobado	Sumatoria		Reglamento Bromatológico Nacional en alimentos grasos aprobado por el Director de DIGESA.	Último día del mes	Documento Aprobado por el Director de DIGESA	Dora Mia	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	4.6.1.1	0	0	0	0	1	0	1	Unidad Operativa Alimentos	Resultado	0				
		4.6.2	2. Elaborar instrumentos técnicos para la normativa de Biotécnicos y homeopáticos	4.6.2.1	Diseñar 1 documento técnico para consulta de Biotécnicos	4.6.2.1.1	Diseñar 1 documento técnico para consulta de Biotécnicos	4.6.2.1.1.1	Diseñar 1 documento técnico para consulta de Biotécnicos	Documento Aprobado	Sumatoria		Documento técnico para consulta de Biotécnicos aprobado por el Director de DIGESA.	Último día del mes	Documento Aprobado por el Director de DIGESA	Alba Trimble	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	4.6.2.1	0	0	0	0	1	0	1	Normas Sanitarias	Resultado	0				
		5.1.1	Diseñar el manual operativo de procedimientos de registro e habilitación de servicios y tecnologías de salud	5.1.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud. 2) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud. 3) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud.	5.1.1.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud. 2) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud. 3) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud.	5.1.1.1.1.1	Cumplimiento de los siguientes hitos: 1) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud. 2) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud. 3) Manual operativo de registro y habilitación de servicios de salud.	Nº de Hitos	Sumatoria		1) Registro de aprobación de Manual por parte del Director de DIGESA. 2) Comparativo escrito que acredite recibir el registro y habilitación de servicios de salud. 3) Listado de prestadores habilitados de JUNASA.	Último día del mes	Documento Aprobado por el Director de DIGESA	Alba Trimble, Carmen Alfaro	No se producen cambios en los Insumos Micro-político en esta materia por parte de las autoridades	5.1.1.1	0	0	0											

Objetivo General	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Metas	Indicador	Descripción de la Unidad de Medida	Cierre del período	Fuente de los Datos	Responsables de los datos	Observaciones	Supuestos	Grados de Avance							Unidad de Trabajo				
												May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Total			
Proteger y promover la salud de la población participando en la generación de políticas de salud, estableciendo normas, controles y procesos, a fin de garantizar la seguridad sanitaria y el acceso oportuno a productos y servicios de salud.	3 Fortalecer el área de Fiscalización de servicios de salud	3.1 Fiscalizar el cumplimiento de las líneas de acción establecidas por el Ministerio de Salud para alcanzar los Objetivos Sanitarios Nacionales (OSN) 2020	3.1.1 Desarrollar una herramienta para fiscalización de líneas de acción para al menos 10 de las áreas de intervención planteadas para alcanzar los resultados esperados de los OSN	3.1.1.1 Presentación antes del 15/05/2016 de la herramienta de fiscalización testeada	Cantidad de herramientas desarrolladas		15/05/2016	Informe de la Dirección donde se indique la fecha de presentación de la herramienta	Cecilia Martínez				1	0	0	0	0	0	0	1	División Fiscalización		
			3.1.2 Fiscalizar en los prestadores integrales públicos y privados del país (sedes principales, secundarias, centros auxiliares, policlinicas, otros) el cumplimiento de las líneas de acción utilizando la herramienta desarrollada	3.1.2.1 Realizar al menos 90 inspecciones a prestadores integrales públicos y privados aplicando la herramienta, ya sean sedes principales, secundarias, centros auxiliares u otros antes del 31/10/2016	Cantidad de inspecciones		31/10/2016	Informe de la Dirección donde se indique número de prestadores inspeccionados	Cecilia Martínez	Dado que se desarrollará una única guía de inspección, los ítems contenidos en la misma se aplicarán					0	0	0	0	0	90	0	90	División Fiscalización
			3.1.3 Generar una base de datos con la información recabada	3.1.3.1 La información obtenida de las inspecciones realizadas en el mes será cargada a la base de datos desarrollada antes del 15 del mes siguiente	Porcentaje de información ingresada en plazo (información ingresada en plazo / total de información generada) * 100		Día 15 de cada mes	Informe de la Dirección donde se indique ingreso a la base de datos de la información recabada en las fechas establecidas	Cecilia Martínez						0	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	División Fiscalización